



Nota de Prensa



Honduras y Argentina aprueban proyectos en sectores de seguridad, justicia, derechos humanos, agroindustria y medio ambiente

Buenos Aires / Tegucigalpa. Las delegaciones de Honduras y la República Argentina a través de modalidad semi-presencial participaron en la II Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica donde se aprobaron 10 proyectos que conformarán el programa de cooperación 2017-2019.



En seguimiento a instrucciones del Presidente Juan Orlando Hernández y a fin de reducir el gasto, la reunión interinstitucional se conformó desde Honduras con representantes de las secretarías de Estado y las entidades involucradas, y una pequeña delegación desde la ciudad de Buenos Aires. Los proyectos incluidos para el siguiente periodo son: la Innovación a la Gestión Pública en los ámbitos de: Fortalecimiento

del Tribunal Superior de Cuentas (TSC); Fortalecimiento de la Dirección de Cooperación Sur-Sur; Desarrollo de Capacidades técnicas para generar índices de comercio exterior; Desarrollar Intercambio de Experiencias para conocer la campaña del Buen Trato al Adulto



Mayor, proyectos enmarcados en los sectores de Justicia y Derechos Humanos; Agroindustria y Medioambiente.

Destacan el Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales para la Atención de la Agricultura Familiar en el Corredor Seco y la Formación de los Proveedores de los Servicios Técnicos; al respecto para Ricardo Salgado, responsable del Programa de Transferencias de Tecnologías Agropecuarias de la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (DICTA) “la idea es que los expertos argentinos nos transmitan conocimientos en tecnologías para la captación de agua, producción de semilla de hortaliza y a darle un valor agregado a los productos de esas comunidades; así como servicios de otros colegas que dan servicio de capacitación para los productores”.



Mientras que en el proyecto de Asistencia Técnica de Implementación de la Academia Nacional Penitenciaria, Clarisa Morales, Subsecretaria de Estado de la Secretaría de Derechos Humanos, Justicia, Gobernación y Descentralización (SDHJGD) manifestó que “nuestra secretaria a través del Instituto Nacional Penitenciario se ve beneficiada con la implementación de la Academia Nacional Penitenciaria, es un proceso que está impulsando nuestro Presidente y es el tema de la modernización del sistema penitenciario, a fin de contar con personal técnico y administrativo capacitado”.



Al tiempo destacó “que mejor que un país con experiencia y éxito para que nos cuenta su experiencia y conozca el proceso de implementación e instalación de la academia”.



Mientras Conrado Gómez, Jefe de la Unidad Administradora de Proyectos del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) detalla que “nuestra propuesta va enmarcada a la deuda pública y medios ambiente “en ambos esperamos fortalecer las capacidades de los auditores para tener mayor eficiencia y eficacia en nuestro trabajo”.



Por otro lado Wilber Escobar, Gerente de Tecnología de Información de Línea del Instituto Nacional de Estadística (INE) destacó que el proyecto es la creación de índices de comercio exterior, nunca generados en el país, a fin de verificar la calidad de los datos producidos por las diferentes instituciones “normalmente se maneja el valor de las exportaciones e importaciones, por mes o por año, pero nunca se ha verificado si los valores tienen consistencia, nunca se ha hecho una comparación”; Agregó que “lo anterior nos permitirá una valoración de índices de si la información es la correcta o incorrecta, de igual forma verificar la calidad de los datos

La Delegación argentina estuvo presidida por Ana Ciuti, Directora General de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto; y por Honduras fue encabezada por la Embajadora María del Carmen Nasser de Ramos, Subsecretaria de Cooperación y Promoción Internacional.

Previo al inicio del encuentro la Vicecanciller Nasser de Ramos destacó que “tanto Honduras como Argentina, son actores dinámicos en la actual arquitectura del sistema de gobernanza global, especialmente en la cooperación Sur-Sur y Triangular a través de programas bilaterales, como el que hoy nos convoca, con un alcance internacional”.



Al final de la II Reunión de la Comisión Mixta la Vicecanciller Nasser de Ramos y la Directora de Cooperación Internacional de la República de Argentina firmaron el acta donde el detalle de los proyectos firmaron el acto, donde se reconoció la colaboración de las respectivas instituciones, las cuales son los actores principales y destinatarios de esta cooperación.

Dirección General de Comunicación Estratégica
Martes 07 de febrero de 2017